

CAMINATA-CARRERA AVON – Buenos Aires 2017

REGLAMENTO

CIRCUITO

Fecha: Domingo 24 de Septiembre de 2017

Largada y llegada: Av. Figueroa Alcorta y Dorrego, Parque Olímpico-Palermo.

Distancias: 10KM Carrera competitiva – 3KM Caminata participativa

Horario de Largada: 08:30hs

INSCRIPCIÓN

Preinscripción: A partir del miércoles 21 de junio de 2017. Todos los participantes podrán preinscribirse en la Caminata – Carrera AVON 2017 a través de la página www.fundacionavon.org.ar o www.clubdecorredores.com. El cupo no tiene validez sino hasta que se realice el pago. Al agotarse los cupos no habrá cupos reservados para aquellos que no hubieran realizado el pago.

Formas de Preinscripción: Los mismos deberán ser presentados para la entrega de kits

Página Web de Fundación AVON: Se realizan inscripciones a cualquiera de las dos modalidades de participación: Caminata Participativa 3K y Carrera Competitiva 10K. Los participantes deberán completar el formulario online en www.fundacionavon.org.ar, e imprimirlo para presentarlo posteriormente para la entrega de kits. También deberán realizar el pago de su inscripción (ver *Formas de pago*).

La inscripción sólo tiene validez a partir de que se realiza el pago. No habrá cupos reservados para aquellos que no hayan completado el pago.

Folleto de Cosméticos AVON: Se realiza inscripción sólo para modalidad Caminata Participativa de 3K. a través de una Revendedora Independiente de productos AVON. El/la participante inscripto/a recibirá un Formulario de inscripción y el Cupón/Comprobante de pago a través de la Revendedora Independiente de productos AVON. Los mismos deberán ser presentados para la entrega de kits. Esta modalidad de inscripción será realizada durante la comercialización del Folleto de Cosmética de Campañas 12 y 13.

Sale Centers autorizados: Se realiza inscripción sólo para modalidad Caminata Participativa de 3K. El participante inscripto por esta vía recibirá un Formulario de inscripción y el Comprobante de pago. Los mismos deberán ser presentados para la entrega de Kits. Podrán retirar el Kit y Remera en la sede del Club de Corredores, Av. Monroe 916, CABA desde el lunes 18 de septiembre al viernes 22 de septiembre de 10:00 a 20:00hs y el sábado 23 de septiembre de 09:00 a 15:00hs. Tel.: 4780.1010 -. Formas de Pago en Sales Centers: únicamente en efectivo. Ubicación de los Sales Centers:

- *Palermo* – Av. Santa Fé 2599, CABA, de lunes a viernes de 10 a 19hs y sábados 9 a 13hs. Teléfono: 45119710.
- *Microcentro* – Av. Corrientes 910, CABA, de lunes a viernes de 9 a 19hs y sábados de 10 a 13hs. Teléfono: 43280269.

Club de Corredores: Se realizan inscripciones a cualquiera de las dos modalidades de participación: Caminata 3K y Carrera 10K. Únicamente pago en efectivo. Av. Monroe 916, CABA - de lunes a viernes de 10:00 a 20:00hs. y sábados de 9:00 a 15:00hs.

IMPORTANTE:

- **Es obligatorio la entrega del Apto Médico firmado y sellado por un médico matriculado con matrícula vigente, para los participantes de 10km. Vigencia del Certificado 1 año. Presentar original y fotocopia. La organización adjuntará junto a la ficha la fotocopia del Certificado, devolviendo el original al participante o tercero.**

Formas de pago:

- **PAGOS ONLINE-** Tarjetas de crédito (Visa, Mastercard y American Express), Pago fácil. El pago será confirmado a su correo electrónico dentro de las 72 hs. de haberlo efectuado. Si no recibe la confirmación, dirija su consulta a carrerascalle@clubdecorredores.com - Medio Electrónicos estarán habilitados hasta el 18 de septiembre. **Los costos del servicio del medio de pago utilizado estarán a cargo del usuario.**

Pago en efectivo - Club de Corredores: Monroe 916 de lunes a viernes de 10 a 20hs y sábados de 9 a 15hs (11 4780-1010)

Solo una vez efectuado el pago se considera inscripto en la carrera. Recordá que la PRE INSCRIPCIÓN NO asegura el CUPO.

Cupos: Limitados. Una vez completado se cerrarán las inscripciones y no se aceptarán más inscriptos. NO se inscribirá el día de la carrera.

RETIRO DE TERCEROS

Los Kits y chip correspondiente podrá ser retirado por terceros, siempre y cuando, el mismo se acerque con fotocopia de DNI de primera y segunda hoja del participante y ficha firmada por el corredor de puño y letra, es importante que la firma del DNI y de la ficha sea la misma para certificar que fue firmada por el corredor. Asimismo, deberán entregar Apto Médico original y fotocopia, en caso de los 10K.

COSTO DE INSCRIPCIÓN

Carrera 10K

\$ 250 (Doscientos cincuenta pesos por participante)

Caminata 3K

\$ 160 (Ciento sesenta pesos por participante) hasta el 23 de julio.

\$ 180 (Ciento ochenta pesos por participante) a partir del 24 de julio.

Edad Mínima: La edad mínima para participar en la carrera de 10km es de 15 años cumplidos al día de la carrera, domingo 24 de septiembre. Se aceptará inscribir a menores de 15 años (hasta 6 años de edad), en la distancia participativa de 3km quienes deberán participar acompañados de sus padres y/o tutores. Los menores de 18 años deberán ser autorizados por padre/madre y/o tutor, presentando autorización firmada de puño y letra, y fotocopia de documentos que acredite parentesco.

EXPO- RETIRO DE REMERAS Y KIT

Los Participantes debidamente inscriptos que hayan abonado el precio de la Carrera-Caminata AVON, recibirán un KIT que contendrá lo siguiente: (i) KIT correspondiente a Caminata 3 km: Remera oficial de la caminata, obsequios de los sponsors; (ii) KIT correspondiente a la Carrera 10 KM: Remera oficial de la caminata, chip, número de corredor y obsequios de los sponsors.

Podrán retirar el Kit y Remera correspondiente a **CAMINATA-CARRERA AVON**, en Club de Corredores (Monroe 916, CABA) a partir del lunes 18 de septiembre hasta el sábado 23 de septiembre inclusive.

Para acreditarse y retirar su kit con remera oficial, cada participante debe presentar: su ficha de inscripción completa y firmada, cupón o comprobante de pago y DNI que acredite identidad.

La disponibilidad de kits y talles de remera está sujeta a stock (12.000 unidades) (**no hay reserva de talles de remera**). La entrega se realizará en los puntos asignados para tal fin en las fechas y horarios estipulados a continuación:

Puntos de entrega de Kits:

Corredores 10K: los participantes de la carrera competitiva 10k **únicamente** pueden retirar su kit (remera y Chip) únicamente en la sede del Club de Corredores, Av. Monroe 916, CABA desde el lunes 18 de septiembre al viernes 22 de septiembre de 10:00 a 20:00hs y el sábado 23 de septiembre de 09:00 a 15:00hs. Tel.: 4780.1010 -

Caminantes 3K: pueden retirar su kit en:

- *Sede del Club de Corredores:* Av. Monroe 916, CABA. Desde el lunes 18 de septiembre al viernes 22 de septiembre de 10:00 a 20:00hs y el sábado 23 de septiembre de 9:00 a 15:00hs. Tel.: 4780-1010
- *En el evento – Caminata-Carrera AVON para Ganarle al Cáncer de Mama,* Av. Figueroa Alcorta y Av. Dorrego, Palermo, CABA, el domingo 24 de septiembre de 6:30 a 8:00hs en las carpas para retiro de kits.

En caso de robo o extravió del Kit o cupón o comprobante de pago, la Organización no se hará cargo de la reposición del mismo. El participante que se inscriba a la Caminata 3K no llevará número; sólo remera oficial y kit.

Corredores 10K: Es obligatorio el retiro del Kit, junto al chip, en CLUB DE CORREDORES, en los días y horarios indicados anteriormente. No se entregarán CHIPS, el día del evento.

Importante: *Por cada cupón se deberá presentar la documentación correspondiente a un participante, es decir si se compran 5 pases se deberán presentar la ficha y el resto de la documentación por 5 personas diferentes.*

En caso de adquirir cupos masivos para una sola persona podrá retirar uno solo para participar de la carrera, el resto se le guardara para retirar post evento.

Para retirar el Kit con la remera CAMINATA-CARRERA AVON, deberán presentar:

- Comprobante de Pago: si fuese Pago Fácil. Si fuese tarjeta no es necesario. Si abono en efectivo en Club de Corredores, deberá presentar el comprobante de pago entregado al abonar. Si fuese a través de centros AVON y Folletos, cupones de comprobante de pago, sin excepción.
- Deslinde de responsabilidad firmado por el participante de puño y letra. En caso de menores, firmado asimismo por padre y madre o tutor.
- Fotocopia del DNI. En caso de menores, copia de DNI de padre, madre y/o tutor.
- Certificado Médico para participantes de 10K (3K no es necesario Apto Médico), apto que detalle que puede realizar actividades competitivas. Sellado por un médico clínico o deportólogo matriculado con matrícula vigente. Vigencia del Certificado 1 año. Deberán presentar original y una fotocopia, la cual retendrá la organización para archivar junto al deslinde firmado por el titular.

SIN TODA ESTA DOCUMENTACIÓN, LA ORGANIZACIÓN NO ESTÁ AUTORIZADA A ENTREGAR NINGÚN KIT DE LA CARRERA.

- ✓ Por Fax no se acepta ningún tipo de documentación.
- ✓ No se aceptan documentos escaneados.

APTO MÉDICO

"Es obligatorio presentar **APTO MEDICO** para todas las carreras de distancia superior a 5km por Ley 5397 sobre Exigencia de Certificado Médico en el ámbito de la CABA que entro en vigencia el 16-12-15. En caso de no presentarlo no podrá participar de la carrera. Si ya hubiera pagado la inscripción y se negara a presentar el apto al momento de retiro de kit o bien el certificado entregado no cumplierse las normas dispuestas, el mismo no será entregado, ni tampoco se realizará el reintegro del mismo. Podrá retirar el kit correspondiente una vez finalizado el evento, días y lugar a coordinar con la organización".

NÚMEROS DE CORREDOR 10K

El número con el que cada participante de 10 K competirá estará impreso y será entregado al corredor o tercero al momento de la acreditación y/o retiro y/o pago en efectivo previa entrega de remeras/Kit. El día del evento los corredores deberán exhibir dicho número sobre la remera de la carrera o en un lugar visible para el organizador. El número es **intransferible**, se recomienda el buen cuidado del número hasta el día de la competencia, el mismo servirá para la clasificación de la prueba. Es de suma importancia, completar el dorso del mismo con los datos solicitados por cualquier emergencia.

Nombre y Apellido	GABRIELA PÉREZ
Documento	31.897.698
Contacto/ Celular de Emergencia	NORMA: 15-8968-7896
Observaciones médicas	ALERGIA A LA PENICILINA

Para retirar el CHIP/KIT es obligatorio presentar este número de corredor otorgado

Pérdida de números: Es responsabilidad del corredor guardar su número hasta el día de la carrera y no extraviarlo. En caso de pérdida, el corredor deberá abonar el reemplazo del número presentándose con DNI en el Club de Corredores. El mismo tendrá un costo de \$ 60.-

HIDRATACIÓN

Habrán puestos de hidratación en el recorrido de 10K y en la llegada, para ambas distancias.

CATEGORÍAS A PREMIAR

Categoría General: Se premiará a las primeras tres posiciones de las categorías de 10K

10K

General Damas
General Caballeros
Silla de Ruedas Damas
Silla de Ruedas Caballeros
No Vidente Damas
No vidente Caballeros
Especiales Damas
Especiales Caballeros

Distancia de 3K: No habrá premios para esta categoría, es totalmente participativa.

Categoría Capacidades Diferentes 10 K-

Deben acreditarse el día de la Caminata / Carrera en la carpa dispuesta por la organización, donde se les entregará un chaleco reflectivo de uso obligatorio. Por cuestiones de seguridad, la categoría Silla de Rueda largará 2 (dos) minutos antes que la largada general; las demás categorías de capacidades diferentes ("Otras discapacidades") se ubicarán luego de la largada general de 10K, largando 1 minuto después. En caso de que alguno de los corredores no cumpla con estas condiciones no clasificará dentro de su categoría.

TOMA DE TIEMPOS Y RETIRO DE CHIPS

La toma de tiempos se realizará mediante el sistema de chips IPICO. El sistema IPICO combina tecnología de avanzada en clasificación con simplicidad de uso. La clasificación será realizada a través del tiempo oficial de Carrera para los 10 primeros caballeros y las 10 primeras damas (desde el inicio de la Carrera hasta que el participante cruce el arco de llegada). Para el resto de los participantes se tomará en cuenta el tiempo neto de Carrera, lo que permitirá a cada participante clasificar con el tiempo exacto desde el momento de cruzar la línea de salida hasta cruzar la línea de llegada. Cabe destacar que el sistema de toma de tiempos tiene un porcentaje mínimo de error, lo que provoca que en ciertas ocasiones algunas lecturas se pierdan.

Cada participante recibirá el día de la Carrera el Chip IPICO. El Chip deberá ser devuelto en la Llegada para ser clasificado. En caso contrario, se deberá abonar el costo de su pérdida. El mismo será de \$ 85.-

Cómo colocar tu chip:



Retiro de Chip

A todos los corredores de 10k, se entregará el chip en la acreditación que se realizará en el Club de Corredores entre el lunes 19 y el sábado 24 de septiembre. El chip deberá ser devuelto en la Llegada para ser clasificado. En caso contrario, el corredor deberá abonar el costo de su pérdida. El mismo será de \$85.

Es importante que el corredor verifique que su número coincida con el chip que le ha sido entregado. Asimismo, no debe intercambiarse el chip con otro corredor ni tampoco colocarlo en otro lugar que no sea el indicado por el personal de la organización. Todo corredor que cruce la línea de llegada sin su chip no será incluido en los resultados oficiales.

Es obligatorio el retiro del Kit, junto al chip para los participantes de 10K., en CLUB DE CORREDORES. No se entregarán CHIPS, el día del evento.

Devolución de Chip

Es responsabilidad del corredor hacer entrega de su chip una vez finalizada la carrera. Aquellos corredores que no devuelvan su chip al término de la carrera, deberán hacerlo al Club de Corredores – Monroe 916, de lunes a viernes de 10:00 a 20:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas – en el plazo de 72 horas finalizado el evento. Pasado este plazo quién no devuelva su chip deberá abonar \$ 85.-

RESULTADOS

Los resultados generales estarán disponibles desde las 21:00hs del día de la competencia en www.clubdecorredores.com

LLUVIA

El evento NO se suspende por lluvia, sólo en caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores, lo cual será decidido el mismo día del evento.

SEGURIDAD

En la prueba habrá un servicio de ambulancias y médico encargado de atender cualquier hecho de emergencia durante el período que dure la prueba hasta el cierre de la misma.

En caso de accidente, la cobertura que brinda la Organización para la competencia, tendrá un alcance hasta que el competidor ingrese al hospital de la zona de la carrera. La atención médica posterior está a cargo del participante, no resultando responsable Club de Corredores, Fundación AVON ni ningún otro organizador de las consecuencias que pudieran resultar de dicha atención médica.

LLEGADA

Una vez que el participante cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el participante desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga.

Los participantes que no cumplan con esta indicación podrán ser descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la Organización es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la carrera.

BAÑOS Y GUARDARROPAS

Se dispondrá de baños químicos y guardarropas para que los atletas puedan guardar sus pertenencias. Está prohibido dejar elementos de valor (documentos, llaves, billeteras, celulares y reproductores de música, etc.), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropa sólo podrán dejarse 2 prendas por participante.

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación de entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
- Recordar lo importante del precalentamiento.
- Procurar una adecuada dieta los días previos a la carrera (rica en hidratos de carbono y poca grasa).

CONSENTIMIENTO DE CORREDORES

Al inscribirse todos los participantes deberán firmar y aceptar el siguiente texto:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente Carrera- Caminata en cualquiera de sus modalidades. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la actividad me he efectuado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente Carrera – Caminata (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente, que ST Producciones S.A., la Fundación AVON para la Mujer, y los sponsors y/o sus empresas controlantes, controladas o vinculadas, NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos, psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la Carrera – Caminata en los que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la Fundación AVON para la Mujer, ST Producciones S.A., los sponsors y/o sus empresas vinculadas y sus representantes, directores, accionistas, de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daños a mi persona proveniente de riñas o peleas de terceros, afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la Carrera – Caminata.

Autorizo a los organizadores, y/o a su agencia de publicidad, y/o sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar los datos personales que proporciono, fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente Carrera – Caminata, sin límite territorial y hasta (3) años, después de finalizada la Carrera – Caminata, y sin compensación económica alguna a favor del participante. La edad mínima para participar es de 6 años. Los menores de 18 años deberán ser autorizados por sus padres o tutores en este formulario.

Me comprometo a aceptar cualquier decisión de un oficial de la Carrera – Caminata relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba.

AUTORIZACIÓN:

Al participar en la Caminata-Carrera AVON para Ganarle al Cáncer de Mama, acepto y autorizo a que todos los datos provistos para participar en la misma sean recolectados por FUNDACIÓN AVON PARA LA MUJER (en adelante LA FUNDACION) para formar parte de su base de datos y/o sean utilizados a fin de contactarse conmigo con relación a la Carrera – Caminata o bien con fines informativos, promocionales, publicitarios, de marketing directo y/o similares en el futuro. Los datos que proporciono son adecuados y completos. Entiendo que proporcionar datos inadecuados o incompletos, o no proporcionarlos, podría dificultar que LA FUNDACION se contacte conmigo en el futuro.

1. Entiendo y acepto que LA FUNDACION procesará mis datos siguiendo estrictas normas de seguridad y confidencialidad y que tengo derecho a acceder, rectificar, actualizar y suprimir mis datos de acuerdo a la normativa aplicable

2. Esta autorización la formulo a título gratuito, es decir, que no percibiré pago y/o contraprestación alguna por ella, circunstancia que hago extensiva a mis sucesores a título particular o universal.”

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Si quiere actualizar, cambiar, borrar o revisar su información privada, o si en el futuro no quiere recibir comunicaciones de parte de Fundación AVON para la Mujer, puede contactarse a la siguiente casilla de correo: fundacionavon@avon.com

INFORMES

Contacto:

Teléfono: 11 4780 1010

Mail: clubdecorredores@clubdecorredores.com

Días y horarios: lunes a viernes de 10 a 20hs y sábados de 9 a 15hs.